



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

11 de junio de 1999

Núm. 141 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 124
Núm. exp. 121/000123)

PROYECTO DE LEY

621/000141 Por el que se concede un crédito extraordinario, por importe de 9.393.184.038 pesetas, para el pago de indemnizaciones derivadas del derrumbamiento de la presa de Tous, según sentencia del Tribunal Supremo de 15 de abril de 1997.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

621/000141

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley por el que se concede un crédito extraordinario, por importe de 9.393.184.038 pesetas, para el pago de indemnizaciones derivadas del derrumbamiento de la presa de Tous, según sentencia del Tribunal Supremo de 15 de abril de 1997, que terminará el próximo día 17 de junio, jueves, en lugar del día 11 de junio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 11 de junio de 1999.—La

Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.